



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

SZ7781

DECRETO DE PAGO
SALUD

OK

DECRETO N° 278
QUILLON, jueves 28 marzo 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD DE CAPACITACION TM LTDA.

RUT:77.299.863-5

LA SUMA DE \$:80.000

Y SON:OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR CAPACIACION FUNCIONARIA DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. SRTA. ARLETTE PLAZA T. PSICOLOGA. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-67-AG24. SOLICITADO POR LA SRA. GABRIELA BUSTAMANTE PSICOLOGA DEL CESFAM ENC. DEL PROGRAMA SALUD MENTAL. SE ANEXA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.840 DE FECHA 22/03/2024. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002002	Curdo Capacitación Cesfam	80.000		77299863-5	F-805
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		80.000	77299863-5	C-0

TOTALES : 80.000 80.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD (s)

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 97070166	JEFES DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	B. V. F.
	FECHA DE PAGOS	SERVA
	TESORERO	

RECIBI CONFORME